

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Boletín No.309/15
México, D.F., 17 de mayo de 2015

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA
CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 07 de mayo de 2015, a través del boletín de prensa 292/15 para los municipios de Acapulco de Juárez, Técpan de Galeana, Benito Juárez y Coyuca de Benítez del estado de Guerrero, por la presencia de inundación costera ocurrida del 2 al 4 de mayo de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, guantes de carnaza, rollos de hule, costales, carretillas, palas, zapapicos, machetes, cascos, hachas, agua y medicamentos.

--o0o---